



INVITACION A MANIFESTAR INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO CONTRACTUAL ADELANTADO POR EPQ S.A. E.S.P. No. 001 DE 2020.

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO E.P.Q S.A. E.S.P. dando cumplimiento a los principios de transparencia, publicidad y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993 y Acuerdo 016 y 018 de 2013 así como la Resolución Nro. 3799 del 21 de Noviembre de 2013 fija el siguiente

AVISO:

Fecha de Publicación: 20 DE ENERO DE 2020.

Fecha límite para presentar intención de participar: HASTA EL DÍA MARTES 21 DE ENERO DE 2020 HASTA LAS 12 DEL MEDIO DÍA

Lugar y recibo de manifestación de interés: Carrera 14 No. 22 – 30 Piso 3° - Secretaría General – Armenia, Quindío. **Horario:** Lunes 20 de Enero de 2020 – a partir de su publicación en horarios de oficina esto es de 7:30 am a 12 medio día y de 2:00 p.m a 6:30 p.m., y el Martes 21 de Enero de 2020 de 7:30 a.m. a 12:00 meridiano.

Se convocan públicamente a las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan el control social, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y para que participen en las etapas precontractual, contractual y poscontractual de los procesos que la entidad adelanta.

1. **OBJETO:** "SUMINISTRO A GRANEL, DE GAL GLP (GAS LICUADO DE PETROLEO), A LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO ESTACIONARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA (INCLUYE TANQUE DEL SECTOR DE RIO VERDE), GÉNOVA, CÓRDOBA Y EL MUNICIPIO DE PIJAO, DONDE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A E.S.P PRESTA EL SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO".
2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a los parámetros establecidos en el acuerdo 016 de 2013, a la modalidad de Invitación Abreviada consagrada en el artículo 16 Numeral 3, se imprimirá el procedimiento previsto por los artículos 32 y 33 del acuerdo referido.
3. **PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO:** OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE (\$895.921.140.00)
4. **REQUISITOS DE LA INSCRIPCION:** Con el fin de adelantar el proceso contractual referido, Empresas Públicas del Quindío S.A ESP, invita a través de la presente convocatoria a que los Ingenieros Civiles o carreras afines, personas naturales y/o jurídicas que se encuentren inscritos en la base de datos de la empresa, manifiesten la intención de participar en el proceso referido en el formato que le será entregado en la Secretaría General de la entidad.

Es importante señalar que la manifestación de interés, debe realizarse en forma personal e indelegable por el interesado dentro del tiempo establecido en la invitación



Tel: +57(6) 7441774
Telefax: +57(6) 7441685

Carrera 14 No. 22 - 30



En caso de que los inscritos superen el número de oferentes establecidos en el Acuerdo 016 y y 018 de 2013 así como la Resolución Nro. 3799 del 21 de Noviembre de 2013 para la modalidad de contratación, EPQ S.A ESP, realizará el sorteo respectivo para la escogencia de los mismos.

NOTA 1: Para poder manifestar la intención de participar en el proceso contractual de EPQ S.A ESP, el interesado previo a esta convocatoria debe de estar inscrito en la base de datos de la empresa, de conformidad a la convocatoria realizada a través de la página web de la entidad a inscribirse en la base de datos desde el día 14 de Septiembre de 2013.

NOTA 2: A efectos de mejorar la participación, se recomienda que las personas que realizarán inscripción verifiquen las exigencias para participar del proceso contenidas en el Estudio Previo, entre ellos, contar con el Registro Único de Proponentes, allegado de la Subgerencia de Gas y Nuevos Negocios.

Para constancia se firma el día Veinte (20) de Enero del año Dos Mil Veinte (2020).

JHON FABIO SUAREZ VALERO
Gerente General EPQ S.A. E.S.P.

Elaboró: Enka Viviana Pineda Rendon Profesional Un. Registrado	
Revisó: John Alexander Morales Arellano Secretario General Encargado	

